



República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

***FIDEICOMISO FINANCIERO PARA PLANES Y PROGRAMAS DE
VIVIENDA DE MALDONADO***

LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERÉS

Referencia FFPPVM 36/22

**Contratación de Empresas para suministrar bloques de hormigón
celular.**

COMUNICADO Nro 2

- 1. Modificación del Pliego Particular de Condiciones**
- 2. Memoria Técnica**

1. Modificación del Pliego de Condiciones Particulares

Donde dice:

BLOQUES DE HORMIGÓN CELULAR CURADO AUTOCLAVE				
BLOQUE	CANTIDAD en unidades	LARGO	ALTO	ANCHO
Bloque rectangular	Hasta 29.800	De 60 cm a 70 cm	De 20 a 30 cm	15 cm
Bloque rectangular	Hasta 2.800	De 40 cm	De 30 cm	15 cm

Debió decir:

BLOQUES DE HORMIGÓN CELULAR CURADO AUTOCLAVE				
BLOQUE	CANTIDAD en unidades	LARGO	ALTO	ANCHO
Bloque rectangular	Hasta 29.800	60 cm	20 cm	15 cm
Bloque U opción a)	Hasta 2.800	40 cm	30 cm	15 cm
Bloque U opción b)		60 cm	20 cm	15 cm

2. Modificación de la Memoria Técnica

Donde dice:

DIMENSIONES

Bloque Rectangular: Largo de 60 a 70 cm, Alto de 20 a 30 cm, Ancho 15 cm. Bloque Tipo U: Largo de 40 cm, Alto 30 cm, ancho 15 cm. Se aceptarán bloques que se encuentren dentro de las medidas especificadas como máximas y mínimas. La tolerancia dimensional será de $\pm 2\text{mm}$. Los ángulos entre lados deberán respetar la ortogonalidad a excepción de los planos internos del bloque U.

Debió decir:

DIMENSIONES

Bloque Rectangular: Largo de 60 cm, Alto de 20 cm, Ancho 15 cm. Bloque Tipo U opción a): Largo de 40 cm, Alto 30 cm, ancho 15 cm. Bloque Tipo U opción b): Largo de 60 cm, Alto 20 cm, ancho 15 cm. Se aceptarán bloques que se encuentren dentro de las medidas especificadas como máximas y mínimas. La tolerancia dimensional será de $\pm 2\text{mm}$. Los ángulos entre lados deberán respetar la ortogonalidad a excepción de los planos internos del bloque U.